

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

LA VILLA ROMANA DE ARROYO DE LOS SIMONES. ANTEQUERA
(MÁLAGA)

AUTORES

M^a del Mar Bañares España

Inmaculada Ruiz Somavilla

M^a Isabel Cisneros García

Luís Efrén Fernández Rodríguez

RESUMEN

Se expone el resultado de los trabajos de excavación en el Yacimiento Arqueológico de Arroyo Simones, consistente en un sector tanto de la *pars rustica* como *fructuaria* de la villa a la que se le asocia además una necrópolis caracterizada por la presencia de un pequeño recinto funerario.

ABSTRACT

The result of the excavations in the archaeological site of Arroyo Simones was a roman villa with a portion of the *pars rustica* and *fructuaria*. It also associates a burial ground characterized by the presence of a small funerary enclosure.

A continuación exponemos el resultado correspondiente a los trabajos de excavación realizados en el Yacimiento Arqueológico de Arroyo Simones, cuyo hallazgo casual se enmarca en la ejecución del C.M.T. de la línea AVE Antequera–Granada.

Tras el desbroce realizado en torno al PK 5+700, aparecen restos constructivos (ladrillos, téglulas, mampostería) así como fragmentos cerámicos de adscripción romana, confirmándose la presencia de estructuras *in situ* después de una limpieza superficial de carácter manual de los elementos detectados.

Una vez informado de este hallazgo casual tanto la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía como el Servicio de Arqueología del Ayuntamiento de Antequera se tramitó una excavación arqueológica en extensión con carácter urgente.

Una vez finalizada la actividad arqueológica se pudo constatar la presencia de la Villa romana dedicada a la producción de aceite, que arranca en época Altoimperial, con antecedentes de presencia ibero-romana y perduración hasta el siglo IV. Además a escasos metros de las dependencias de la villa se han hallado los restos de una estructura funeraria asociada, con indicios de ser reutilizada y modificada a lo largo del tiempo.

Los trabajos llevados a cabo en el yacimiento romano de Arroyo Simones, han documentado la presencia de una villa romana, inédita hasta ahora y que viene a sumar un caso más a unir al más de medio centenar de grandes centros de producción oleica en la comarca de Antequera.

La situación geográfica donde nos encontramos presenta un entorno eminentemente agrícola con un fértil emplazamiento, buenas comunicaciones y ligada a uno de los centros urbanos romanos de la comarca de Antequera, el municipio de *Singilia Barba*. Alrededor de los centros, tanto de *Antikaria* como *Singilia*, se han desarrollado numerosas villas, dedicadas a la manufactura del aceite.

La villa está situada en una pequeña elevación, enmarcada por dos cursos de agua, donde el sistema constructivo se adapta a los desniveles del terreno. Esta posición topográfica ha provocado la pérdida de la potencia estratigráfica en la zona superior tanto por la roturación agrícola como por factores erosivos. Por otro lado, en las cotas inferiores se produce el efecto contrario, se observa una mayor conservación de las estructuras a la par que un proceso sedimentario cuyos depósitos aportados han favorecido a una mejor conservación del enclave.

Tipológicamente es una villa de carácter rustico, de tipo diseminado con las estancias en torno a un patio central, con los elementos correspondientes a la *pars fructuaria* y *rustica*. No tenemos los indicadores precisos para establecer las diferenciaciones sobre las estancias de la villa, la ausencia de pavimentos y los escasos alzados que conservamos en los muros, hacen difícil dar una respuesta exacta sobre la funcionalidad.

Un hecho importante a tener en cuenta es la escasez de cerámica asociado a estos niveles, que puede explicarse por el uso continuado de las estructuras. Son conjuntos en los que de nuevo hay que apuntar su escasez, erosión y heterogeneidad, fruto del uso

continuado del espacio, las actividades agrícolas llevadas a cabo y la movilización de los elementos muebles causados por la erosión.

Además los continuos procesos de demoliciones y adaptaciones constructivas y remociones del terreno, dejan verdaderas huellas en el registro estratigráfico evidenciando lagunas cronológicas que impiden la correcta secuenciación ocupacional del inmueble, obligando al empleo de las relaciones físicas entre los paramentos para poder distinguir estas fases de ocupación.

Aunque *a priori* la secuencia estratigráfica de la villa Arroyo de los Simones pueda parecer relativamente sencilla, el largo lapso de uso continuado en el tiempo del asentamiento ha dejado huella evidente de toda una serie de reparaciones y reorganizaciones del espacio estructurado que no se han visto traducidas en la secuencia estratigráfica documentada en la excavación de las estancias. De esta manera, tras el estudio de la cerámica de superficie se han visto tres momentos que han servido para aportar cronología a las fases constructivas de la villa. Estos momentos de ocupación se concretan como sigue:

- Fase I. Ocupación Ibero-romana. Siglos III-I a.C.
- Fase II. Villa romana 1ª etapa. Siglos I-II d.C.
- Fase III y IV.. Villa olearia de Arroyo de los Simones, siglos II-IV d.C.

Los trabajos llevados a cabo en el yacimiento comienzan con la retirada mecánica de la cubierta vegetal (UE 1) con una potencia aproximada de 20 cm. Bajo ella se detecta la UE 2, que se define por un depósito de arcilla compacta y de tono rojizo anaranjado que se encuentra muy alterada por el laboreo agrícola y procesos erosivos. Es el estrato que está amortizando las estructuras en el que los materiales arqueológicos asociados son escasos, heterogéneos para obtener datación precisa, dada su amplitud cronológica, y como característica general *de visu*, se encuentran muy rodados.

La fase más antigua detectada se corresponde con un horizonte material que se puede llevar a momentos del siglo III-I a.C.

Los únicos vestigios estructurales relacionados con la ocupación prerromana los tenemos alrededor de dos elementos de difícil interpretación, parecen corresponderse a

una acumulación de mampuestos o base de una estructura ciclópea, con orientación N-S, recorriendo el límite oriental de la villa a una cota de 393.62 m.s.n.m.

Desconocemos totalmente su funcionalidad, que pudiera ser tanto un gran derrumbe de estructuras o simplemente un sistema de contención del terreno, dado sus características naturales de pendiente.

Junto a estas estructuras se constatan una serie de fosas abiertas en el substrato geológico, ignoramos si en origen son de carácter natural o antrópico o incluso su funcionalidad, lo cierto es que se rellenan intencionalmente con un depósito de matriz arcillosa, de color marrón oscuro a marrón negruzco.

Este depósito se corresponde con un vertido de desechos, dado el alto volumen de fauna recuperado, fundamentalmente bóvidos y ovicaprinos. Con respecto a la cerámica, el repertorio que nos encontramos en los estratos correspondientes a estos niveles nos presenta un horizonte prerromano que se encontraría en un ámbito cronológico que discurre entre los siglos III/II al I a.C.

De los materiales que pudimos rescatar de las fosas destaca el alto porcentaje de cerámicas comunes tanto de cocina como almacenamiento. Con respecto a las producciones de cerámicas campanienses, tenemos 6 fragmentos de la misma pieza, borde y fondo de Campaniense A, la pasta anaranjada de buena calidad, el barniz negro mate forma Lamb. 28 ab, decorada con una palmeta en la base y burilado circular alrededor con ruedecilla que nos da una cronología desde finales del s.III al II a C. Además aparecieron pequeños fragmentos de paredes finas y varios fragmentos de TS itálica H. 1. De carácter intrusivo se han constatado vajilla de mesa y consumo centrada en fragmentos de TSH de las formas 37, 24/25, 27 y 15/17, que obviamente nos lleva a momentos de época Altoimperial.

En lo concerniente a las cerámicas comunes, ya hemos dicho que son las más abundantes y con formas tipológicas que recuerdan a un pasado ibérico, vamos a distinguir entre las formas abiertas, como pequeños cuencos/platitos que corresponden a lucernas, tapaderas, cazuelas, morteros con decoración inciso-digital y otras con decoración lineal a peine en el interior. Dentro de las formas cerradas tenemos las ollas con borde redondeado hacia el exterior y con acanaladura en el borde, ollas toscas de

cocina ennegrecidas a torno lento y ollas de la etapa Julio- Claudia, jarra con restos de engobe blanquecino que podría fecharse en torno al siglo III a.C. y *pithoi* con asa geminada engalbada.

Destacar las cerámicas pintadas de tradición ibérica a bandas rojas así como las combinaciones de bandas rojas con líneas onduladas negras y otras de líneas en rojo, además de las pintadas en rojo desde el borde y bandas horizontales en el cuerpo. En la mayoría de los casos corresponde al tipo urnas de borde vuelto exvasado y cuerpo globular que se encuentran dentro de la tradición ibérica, fechadas en el siglo III a.C.

Con respecto a las piezas para almacenaje, destacar las ánforas. El repertorio que encontramos presenta una tipología de paralelos tanto de ámbito comarcal como en Cerro Macareno (Sevilla) o Comunidad Valenciana. Respecto a la denominación tipológica hemos de tener en cuenta en que nuestra comunidad autónoma se atiende a una “falta de precisión” ya que se las denomina como ánforas prerromanas o iberopúnicas sin hacer diferenciaciones entre aquellos ejemplares de filiación púnica o ibérica.

Teniendo en cuenta la situación geográfica donde nos encontramos estas formas responden a la tradición y copia de las tipología de momentos anteriores, que se llevan a cabo en los alfares cercanos del mundo prerromano, cuyas fechas reales estarán más cercanas a los siglos III y II a.C. como el restos de materiales que nos aparecen en estos estratos.

A partir del siglo II, como consecuencia de los cambios que se producen en la propiedad, la producción e industrialización de las *villae*, se lleva a cabo una transformación de las instalaciones de la villa original, definiendo de manera evidente en una almazara, cuya producción debió ser continuada hasta los siglos III-IV d C. De hecho la planta final de la villa incluye los dos momentos constructivos principales, inseparables el uno del otro, aunque en realidad sería el reflejo del empleo del inmueble en la última fase.

PARS RUSTICA

El núcleo más temprano de la villa mantiene el eje Norte-Sur siendo recreado por los paramentos principales 34 y 58, se encuentra compartimentado por la UEC 38 así como

por una serie de estancias de nueva construcción, las denominadas como A, K, L y M. A partir de ellos, la planta final de la villa se lleva a cabo con la construcción de nuevas compartimentaciones de las habitaciones existentes, reparaciones, engrosamientos.

En un momento determinado, aunque impreciso cronológicamente (pero siempre dentro de los límites establecidos en la fase) o se destruye intencionalmente o se encuentra demolido un segmento correspondiente a la nave principal y con la construcción de un muro de cierre se define nueva estancia.

Queda libre una zona intermedia, dando lugar al denominado como espacio D, que hemos identificado con un posible deambulatorio que daría acceso a una serie de habitaciones conformadas por estructuras más estrechas que parten de un deteriorado sistema estructural UEM 58, cambiando de manera radical la orientación. Están confeccionados con mampostería irregular ligada con mortero de barro y solo se conserva en una hilada que reposa directamente sobre el substrato geológico

Ante la ausencia de elementos que nos indicase su posible funcionalidad poco podemos adelantar a ese respecto.

Otros espacios asociados a esta *pars rustica* (LAM. 3) los encontramos en la zona septentrional con respecto al patio central. Una vez más estos paramentos son contruidos *ex novo* con un más que evidente desplazamiento con respecto al eje principal pasando a delimitar las estancias H, N, G y parte de otras que se ubican en el segundo aterrazamiento y que se encuentran totalmente arrasadas por la erosión. Nos encontramos pues con 5 espacios, no definidos íntegramente.

Los estratos asociados nos han ofrecido los elementos que nos llevan a definir el uso de esta zona de la villa como es el gran porcentaje de cerámica de cocina y servicio de mesa (además de pesas de telar y fragmentos de herramientas de hierro), que pudieran indicar una dedicación doméstica en esta área de la villa.

A lo largo de la vida de la villa se llevan a cabo una serie de remodelaciones y reparaciones de las estancias que no es posible adscribirlas a ningún momento cronológico concreto, al estar ante niveles de cimentación que se asientan directamente sobre el substrato geológico y carecen de cota de suelo y por tanto de depósitos que marquen fechaciones para la amortización de los mismos.

PARS FRUCTUARIA (FIG.1, LAM.1)

En la zona más elevada del cerro o primera terraza natural los efectos de la erosión y las labores agrícolas actuales han sido devastadores, no encontramos nada, excepto los restos de 3 sillares que forma un espacio cuadrado de 2 m², hallando el cuarto desplazado debido a la construcción de un pozo de agua para riego actual. Los sillares se sitúan directamente sobre el estrato geológico y se encuentra afectado completamente por las tuberías de agua para riego y las labores agrícolas, es la estancia denominada como Ñ.

Este espacio se encontraría dentro del área productiva de la villa y aunque el estado de conservación es nefasto y a modo de hipótesis vemos que quizá pudiera corresponderse a los bases de un posible *horreum* (almacén elevado desde el suelo para garantizar la conservación del producto), o *tabulatum*, estructura similar a partir de un entarimado de madera, también sobreelevado mediante pilares o al atriolo de mínimas dimensiones correspondiente a la vivienda del *vilicus* que ha desaparecido completamente por agentes erosivo, tal y como se puede observar en paralelos muy cercanos como los de la villa de Valsequillo.

En el segundo aterrazamiento encontramos, el *torcularium* o sala de prensado. Una vez más tampoco hemos podido definir la estancia completa debido a la destrucción de las estructuras, pero destaca la presencia del único elemento principal de este proceso, el Contrapeso.

Es un bloque monolítico de gran tamaño labrado en calcirrudita, tiene una altura de 1,42 m. y un ancho de 1,10 m., de forma cilíndrica y con un entalle en la parte superior de 16 por 30 cm., a los lados tiene mortajas rectangulares en forma de cola de milano donde estarían situados los anclajes al *praelum*.

Considerando las dimensiones del contrapeso de esta Villa de los Simones y la densidad media atribuible a la calcirrudita, estimada en 1700 Kg por m³, se estima que el peso aproximado de este elemento se cifra en torno a los 3650 Kg.

El contrapeso se encuentra a un nivel inferior que el resto de estructuras que lo rodean, situado en un foso circular de maniobra, rodeado por un derrumbe de téglulas y asentado

directamente sobre el estrato geológico conformado por calcarenitas y trabajado *ex profeso* para otorgar horizontalidad.

De nuevo las estructuras que formaban parte de la instalación se han perdido, motivo por el que no podemos conocer las dimensiones de las mismas.

Este contrapeso corresponde al tipo de prensa de viga y torno o cabrestante, mecanismo empleado en gran parte de las villas romanas oleícolas de los siglos II al V d.C. en Antequera.

Ya hemos señalado que en la excavación no se ha hallado ningún otro elemento relacionado con el *torcularium*, ni *ara* de prensado, ni *lapis pedicinus*, tan solo se ha hallado en todo el yacimiento y en diferentes estratos, 66 fragmentos de pequeños ladrillos (5 por 7 cm y 9,50 por 6 cm), con los que se construía el pavimento de *opus spicatum*, característico del *ara* de prensado en las villas de la comarca. Los elementos que formarían parte del *torcularium* debían situarse por encima del foso del contrapeso y hacia el W y como ya hemos señalado esta zona, es la que ha sufrido una erosión más fuerte.

Cabe hacer otra suposición ante lo complejo que se hace establecer funcionalidades a los espacios cuando éstos están ausentes de elementos definitorios de uso. Hacia el Oeste encontramos un relleno de mampostería, UE.30, que podría ser la base donde se encontrarían el *lapis pedicinus* y los *arbores*, desde donde arrancarían el eje de la viga.

Junto a este empedrado, encontramos una serie de paramentos (UU.EE.CC. 21, 22 y 24) que se adentran en superficie no expropiada y que conforman una estancia denominada B La fábrica es de mampostería irregular y tamaño mediano, trabados con barro, conservando una única hilada que descansa sobre el estrato geológico.

En el entorno inmediato de la zona de prensado aparece una habitación cuadrada y de pequeño tamaño, tiene unas dimensiones de 2,10 por 1,40 m. con pavimento de losas de piedra con inclinación, que podría servir de almacenamiento de la aceituna molida o *sampsā* a la espera de depositarse en las *fiscinae*, en una fase inmediata a la del prensado, por tanto cabe la posibilidad de que sea el *tabulatum*.

No hemos encontrado ningún elemento de la fase de molturación, ni han aparecido los dispositivos que se usaban para la molienda, en algunos casos se suele hallarse apartados por la necesidad de la roturación mecánica de la agricultura actual. Por ello no conocemos cuales fueron los sistemas empleados para esta fase de la producción de aceite, si en esta villa se empleó el *trapetum* o la *mola olearia*.

Junto al posible *tabulatum*, encontramos una serie de dependencias (Estancias A, K, L y M) que tendrían relación directa con la zona industrial. Estas estructuras pertenecerían a la III fase constructiva, que en este momento se readaptan, por ejemplo con el cegamiento intencionado del vano (*LAM 2*).

La estancia A, da acceso directo al patio central, es una estancia cuadrada en origen pero cerrada *a posteriori* por UEC.5 que se abre hacia el sur, la entrada está flanqueada por sillares y cadenas de ladrillos que reposan sobre una hilada de cantos rodados.

Esta habitación es la única que desde el patio central mantiene el nivel de base del pavimento de cantos rodados, en el interior encontramos indicios de un posible suelo original que estaría formado a base de lajas de piedra.

Se hace necesario apuntar una breve apreciación a nivel estratigráfico. Los estratos superficiales 1 y 2, que amortizan todas las estructuras del yacimiento se disponen sobre la UE.3, que es un derrumbe de material constructivo generalizado confirmado en el área excavada. Coincidiendo con el espacio definido por la Estancia A, la interfaz de destrucción sobre la posible cota de uso estaría marcada por numerosos fragmentos de *dolia*. Este hecho podría avalar la hipótesis de que estas habitaciones pudieran estar relacionadas con actividades de almacenamiento o *cella olearia*, además de la cercanía a la zona de prensado y “supuesta decantación”

Junto a la estancia A aparece una canalización, UE 4, formada por ímbrices, sin que tengamos el final de la misma y recorre en paralelo uno de sus muros. Ésta se comunica con las habitaciones contiguas por un vano, formando un pasillo central desde el patio, hasta el *torcularium*.

Desconocemos la situación de la *pars urbana*, ya que obviamente los trabajos se han ceñido al trazado de la LAV, aunque todo parece indicar que se localizarían, sin solución de continuidad hacia el sur.

Con respecto a la necrópolis asociada a la villa Arroyo Simones (LAM. 4), viene a sumar un elemento más al conocimiento del poblamiento romano de la zona. En la comarca de Antequera, después de las numerosas intervenciones e investigaciones arqueológicas, sobre el mundo funerario de época romana, se ha establecido una serie de pautas con respecto a los rituales funerarios en las dos grandes áreas de población que son Antequera y *Singilia Barba*. Estos elementos hacen referencia en primer lugar a uso del ritual funerario, estableciendo la evolución de incineraciones e inhumaciones y la situación geográfica de los complejos funerarios en torno a las vías de comunicación y a las villas y asentamientos.

Es una necrópolis asociada a una villa romana de carácter agrícola productivo, situada en el entorno del *ager singiliensis* y contiene parte de estas pautas señaladas y elementos de gran singularidad. Es un recinto funerario con un solo rito, la inhumación, frente a otros, con un uso continuado en el que se pasa de la incineración y los rituales que conlleva a inhumación.

Los enterramientos mantiene las mismas características formales, la posición de los individuos y su orientación Este-Oeste tanto los del interior como los del exterior, salvo el denominado como 94.

La falta de uniformidad la encontramos en las fórmulas arquitectónicas de los enterramientos, pero esto se debe posiblemente al continuo uso en el tiempo del recinto, que provocó la sucesiva destrucción y reutilización de los mismos.

Otro elemento común es la ausencia de ajuares, esto es una dificultad a la hora de establecer una cronología del mismo, aunque la ausencia del rito de incineración nos posibilita establecer unos paralelos con el ámbito comarcal. En los yacimientos del entorno, el rito de incineración pervive junto a la inhumación en el interior de recintos funerarios hasta el tercer cuarto del siglo I d C., siendo en el siglo III d C. cuando la inhumación se convierte en la práctica funeraria exclusiva. Otro elemento común en la Necrópolis de Simones es el uso de elementos arquitectónicos a pesar de la posible reutilización del mismo, en cambio los dos enterramientos exteriores del recinto, presentan una similitud en la construcción de una fosa de téglas, sobre la que disponen una estructura tumular.

Tanto si responde a la estructura funeraria de mausoleo o a una más monumental, nos encontramos ante un panteón familiar donde tan solo hemos hallado inhumaciones, que han seguido una evolución, desde el comienzo de la villa sobre el siglo I d.C., hasta los siglos III/IV, como da testimonio el único material cerámico, un plato de TS Africana, forma 59, que respondería a los rituales funerarios.

CONCLUSIONES

La evolución cronológica de la villa es uno de los elementos destacados de la misma, debido a la potencia estratigráfica de la zona Este, donde se encuentran lo que denominamos fosas, hemos podido recuperar un material, adscrito cronológicamente a fases anteriores a la romanización. Estos rellenos ofrecen un material de un periodo comprendido entre los siglos III al I a.C., aunque sin una evolución estratigráfica, por lo que se debió realizar este vertido en un momento previo a la construcción de la primera fase de la villa romana, nivelando y rellenando toda la zona baja de la misma, sobre lo que debió ser un establecimiento indígena.

En el entorno de la villa, en una zona de media elevación, se encuentra un número considerable de *oppida*, que en la mayor parte de los casos se abandonaron ante los nuevos patrones de asentamientos por la potente romanización del entorno y en otros, como este caso, mantienen una evolución, al encontrarse en un área eminentemente productiva, teniendo en cuenta además la cercanía a yacimientos Calcolíticos como la Necrópolis del Cerro del Cuchillo y los alrededores donde el material lítico y los instrumentos en piedra, han aparecido en niveles superiores de Arroyo Simones. La cerámica que aparece en los estratos de las fosas y en los niveles más bajos de algunas estancias, ofrece un horizonte ibérico donde el mayor porcentaje queda representado por ánforas. No sería el único caso donde en ambientes iberos y poblados prerromanos del interior, aparecen materiales de origen y formas púnicos, por el alto grado de dinamismo de los centros costeros hacen que lleguen los envases a estos poblados indígenas donde copian las formas de los recipientes orientalizantes y perduran las producciones en el tiempo en los alfares, adoptando esta formas como suyas hasta bien entrada la romanización. Posteriormente encontramos una villa entre los siglos I y II de nuestra Era, que se dedica a la producción de aceite y que ante los cambios políticos, sociales y legislativos se convierte en un gran centro de productor oleico a partir del siglo II, con una perduración hasta el siglo IV.

Uno de los interrogantes sobre esta villa se encuentra en la relación de la misma con el *fundus* y los modelos de explotación agraria. Siempre se ha establecido la producción de la famosa triada mediterránea, acompañada de cultivos hortofrutícola, ganado y actividades artesanales y cinegéticas, pero no tenemos conocimiento sobre la extensión de los terrenos que poseía la villa, para llegar a tener una gran producción. Aunque podamos tener una aproximación del paleopaisaje del *fundus*, no conocemos cual es la distribución de esta villa con respecto a los asentamientos cercanos y menos la ya mencionada extensión. Lo que si pone en evidencia una vez más el conocimiento de esta villa, es la riqueza productiva de la comarca antequerana, que se articulaba en torno a núcleos de población, relacionados mediante una infraestructura viaria, con una fuerte dinámica social, productiva y económica, que aglutinaba a estos centros de manufacturación.

BIBLIOGRAFÍA

BERNAL CASASOLA, D. Y RIBERA I LACOMBA, A. (2008): *Cerámicas Hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Serv. Public. Universidad de Cádiz.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. y ROMERO PÉREZ, M. (2007): “Las necrópolis en el entorno de *Anticaria* y *Singilia Barba*. Bases para su estudio sistemático”. *Mainake XXIX*. Pág. 9-32. Málaga.

FORNELL MUÑOZ, A. (2005): “Evolución de las villae Béticas durante la dinastía Antonina” en *Actas del II Congreso de Hª Antigua*. Pág. 587-596, Valladolid.

GOZALBES CRAVIOTO, C. (2005): “*Las vías romanas de Málaga*”. Madrid, 1986.

MOLINA VIDAL, J. (1997): “*La dinámica comercial romana entre Italia e Hispania Citerior*” Universidad de Alicante.

PEÑA CERVANTES, YOLANDA (2010): *Torcularia. La producción de vino y aceite en Hispania*.

ROMERO PÉREZ, M. (1997): “La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga”. *A.A.A. '92. T.III. Actividades de urgencia*. Pág. 485-495. Sevilla.

ROMERO PÉREZ, M. (1994): “La necrópolis romana de Las Maravillas. Bobadilla. Málaga”. *Mainake*, XV-XVI. Pág. 195-222. Málaga.

ROMERO PÉREZ, M. (1998): “Algunas reflexiones sobre la producción de Aceite en las *villae* de la comarca de Antequera”. *Mainake XIX-XX*. Pág. 115-141. Málaga.

ROMERO PÉREZ, M. (2000): “La necrópolis romana de La Quinta. Antequera. Málaga”. Informe Inédito. Archivos de la Delegación Provincial de Cultura de la Consejería de Cultura en Málaga. Antequera.

ROMERO PÉREZ, M. (2011): “La villas romanas de la depresión de Antequera”, en: M. Romero (ed.), *El Efebo de Antequera*, Antequera, pp.53-80.

ROMERO PÉREZ, M. (2012): “Producción oleícola durante la Antigüedad en la depresión de Antequera: Estudios en el ager antikariensis y singiliensis”. De vino et oleo Hispaniae. Áreas de producción y procesos tecnológicos del vino y el aceite en la Hispania romana. Coloquio Internacional. *Anales de Prehistoria y Arqueología. AnMurcia*, 27-28. Pág. 381-399.

SERRANO, E; ATENCIA, R.; LUQUE, A. y RODRÍGUEZ, P. (1991): “Informe de las excavaciones arqueológicas realizadas en la ciudad romana de Singilia Barba (Antequera), en la campaña de 1989”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1989.II*. Pág. 269-279. Sevilla.

SERRANO RAMOS, E. (1991): *Terra Sigillata Hispánica de los Alfares de Singilia Barba*. Málaga.

SERRANO RAMOS, E. (1998): “Centros productores de Terra Sigillata hispánica en los territorios malacitanos”. En: *Terra Sigillata Hispánica: Estado de la Investigación*, Ed. Isabel Fernández García. Pág. 167-185. Jaén.

SERRANO RAMOS, E. (2000): *Cerámica común romana de los siglos II a.C. al VII d.C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano*. Málaga.

VAQUERIZO, D. (2002): “Espacio y usos funerarios en *Corduba*”. Vaquerizo, D. Ed. *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*. Pág. 143-200. Córdoba.

VAQUERIZO, D. (2007): “El mundo funerario en la *Malaca* romana. Estado de la cuestión”. *Mainake*, XXIX. Pág. 377-399. Málaga.

VOLLMER, A y LÓPEZ, A. (1993): “Nuevas consideraciones sobre las variaciones en el ritual funerario romano (ss. I-III d.C.)”. XXII C.N.A., Vigo, Vol. II. Pág. 367-372. Vigo, 1995.

INDICE DE FIGURAS Y LÁMINAS.

FIG. 1. Planta final de la villa romana.

LAM. 1. PARS FRUCTUARIA. Área del torcularium.

LAM. 2. Posibles dependencias asociadas con la parte industrial.

LAM. 3. Posibles estructuras asociadas a la *pars rustica*.

LAM. 4. Vista general del recinto funerario.







